

ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 050

Tlalpan CDMX; a 27 de Febrero de 2025.

C. Mireya Josefina Silva Hernández

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 88 con alineamiento 2^a-1.A-5-1 del Panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

ALCALDÍA DE TLALPAN
Administrador de Panteones
NOMBRE: UNIDAD FECHA:
**DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES**
C. JUAN GABINO TOMÉ HERNANDEZ